FORMATO № 26 INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO															
ì	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	AS-SM-3-2023-1												
		Fecha del informe	20/02/2023												
2	FUNCIONARIO A LA QUE SE	I sond der internie													
2	DIRIGE EL INFORME	GERENCIA REGIONAL													
3	ANTECEDENTES														
	Con fecha 27.01.2023, se convocó el p														
	ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1, en el cual se registraron 13 participantes, que a continuación se detallan:  CODIMSUR S.R.L.														
	K & G CONTRATISTAS GENERALES S.A.														
	C.MEJIA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.  CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.														
GRUPO JACEP S.R.L.															
	INGENIEROS CONSTRUCTORES Y E														
	ONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.														
CORPORACION MEJIA S.A.C.															
	TACTICAL IT S.A.C.														
	KELLEYAKU S.A.														
	DAJUVI E.I.R.L.														
		Z & GALVAN ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION, SERVICIOS Y CONSULTORIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA													
	GRUPO DE ACTIVIDADES DE SERVICIOS Y CONSTRUCCION E.I.R.L GRUPO ASC E.I.R.L.														
4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO														
	4.1 DENOMINACIÓN DE LA														
	REMODELACIÓN DE CELDA DE ALIMENTADOR Y BAHÍA; EN EL(LA) SUB ESTACIÓN DE POTENCIA PIURA CENTRO – DISTRITO DE PIURA, PROVII PIURA, DEPARTAMENTO PIURA														
	4.2 TIPO Y NÚMERO DE	DA NO AG ON A GOOD ELECTRONIONO													
	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº AS-SM-3-2023-ELECTRONOROESTE SA (ENOSA)-1													
	4.3 NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA													
	4.4 ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	ÚNICO													
5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO														
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.														
	Se registraron 13 participantes, pero no presentaron ofertas.														
	Se presentaron[ 2 ] ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a:														
[3] ofertas, no fueron admitidas,[4] ofertas, fueron rechazas[5] ofertas, fueron descalificadas.															
							6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO							
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:														
	6.1 Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.														
	6.2 Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.														

				FORMATO № 26					
		IN	FORME DE A	NÁLISIS DE DECLARACIÓN D	E DESIERTO				
	6.3 Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución consultas y observaciones.								
	6.4 Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.								
	6.5	Otras							
7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO								
	Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:								
	7.1	El valor estimado no estuvo acorde con los precios del mercado.							
	7.2	7.2 Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.							
7.3 Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy cumplir.					ares muy elevados, difíciles de	х			
	7.4 Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de la mismas deriva de errores en las ofertas.								
	7.5	Otros				х			
	7.6 Detallar el sustento técnico de las posibles causas:								
	Se realizó la consulta de las razones por las cuales no presentaron sus ofertas en el Procedimiento de Selección SM-3-2023-1 "REMODELACIÓN DE CELDA DE ALIMENTADOR Y BAHÍA; EN EL(LA) SUB ESTACIÓN DE POTENCIA PIURA CENTRO – DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA" y se obtuv siguiente:								
			ASESORIA Y DISEÑO ELECTROMECANICO DEL NORTE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD IMITADA: Monto del presupuesto está por debajo, ya que el valor no se encuentra en un nivel para llegar al alcance olicitado.						
	-CORPORACION MEJIA S.A.C: Falta de solvencia económica.								
	-GARCCOM CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.: No cuentan con la experiencia solicitada de obras simila								
	- C.MEJIA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.: Monto del presupuesto está por debajo (supera el 110%). Asim sugieren que el suministro debe ser remunerado una vez que llegue a obra y no posterior a la instalación, conside que a los proveedores les cobran contra entrega.								
8	En ese s	sentido, se solicit	a que antes de u	na nueva convocatoria, se adopten las i	medidas siguientes:				
	2 Solic	<ul><li>1 Solicitar al área usuaria confirmar si persiste la necesidad objeto de la convocatoria.</li><li>2 Solicitar al área usuaria revisar el expediente técnico y requisitos de calificación del requerimiento.</li><li>3 Solicitar al área usuaria revisar el valor referencial de la obra.</li></ul>							
9									
	ERLYS JIMENEZ JIMENEZ GABRIEL ALZAMORA LEON HUGO CARRANZA								
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS								